



Canelones, 17 julio de 2024

RESOLUCIÓN N° 104/2024

ACTA N° 27/2024

VISTO: la nota presentada por el Sr Maycol Castelli CI 5.419.158-0 ,donde solicita apoyo económico de \$8.000,00 (pesos uruguayos ocho mil) para gasto en boletos de traslado a estudiar a UTU las Piedras por curso puntual de reciclaje de moto.

RESULTANDO:

- I) que según la normativas vigentes corresponde que la misma sea tomada como Apoyo económico
- II) que no cuenta la persona con apoyo de otra repartición de este Municipio
- III) este Municipio entiende pertinente hacerse cargo de hasta \$4.000,00 (pesos uruguayos cuatro mil) Tratado en Acta 25/2024

CONSIDERANDO:

- I) que este Concejo Municipal considera de gran relevancia apoyar las iniciativas de capacitación.
- II) que de acuerdo a lo establecido en los artículos 132 y 159 de TOCAF , ordenanza 77 del tribunal de cuentas y pronunciamiento N°20 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, deberá rendirse cuenta a cualquier monto que se entregue en los términos y oportunidades que la mencionada normativa establece.
- IV) que se ha verificado que la agrupación no tiene partidas pendientes de rendición en el Municipio.

ATENTO: a lo expuesto, a lo previsto en la normas citadas, a lo previsto en el TOCAF, en el artículo 132, a lo establecido en ordenanza 77 del tribunal de Cuentas y al pronunciamiento N°20 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

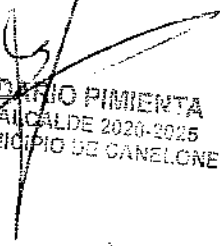
EL CONCEJO MUNICIPAL DE CANELONES

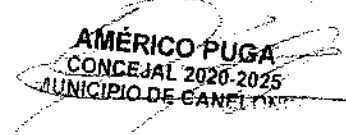
RESUELVE:

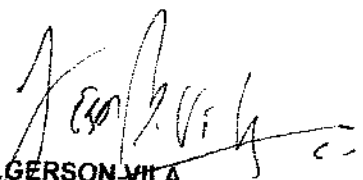
- 1.-AUTORIZAR** el apoyo económico de hasta \$4.000,00(pesos uruguayos cuatro mil) al Sr Maycol Castelli CI 5419158-0
- 2.-COMUNIQUESE** a la tesorería a realizar el pago referido a la CI 5419158-0 en redes externas
- 3.-El beneficiario** deberá rendir cuentas a este Cuerpo de los fondos entregados de acuerdo a la normativa citada.

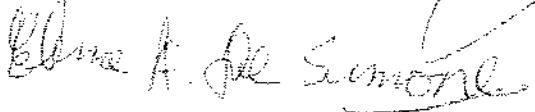
4.-COMUNIQUESE a Secretaría de desarrollo Local y participación, Dirección Gral. RRFF, Contaduría, Delegados de TCR y Auditoría Interna. Incorpórese la presente la registro de resoluciones de este Municipio t.g.131


CLAUDIO BENÍTEZ
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES


DARIO PIMENTA
ALCALDE 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES


AMÉRICO PUGA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES


Dr. GERSON VILA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES


EUGENIA A. DE SIMONE
CONCEJAL SUPLENTE